



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MATUTE DE ALMAZÁN

La Junta Vecinal de Matute de Almazán en sesión ordinaria de 3 de abril de 2017, aprobó el Proyecto técnico de la obra Rehabilitación de Edificios Municipales en Matute e Almazán redactada por la arquitecta Sonia Moreno de Miguel.

El citado Proyecto se somete a información pública durante el plazo de 8 días hábiles desde el siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportuno.

Matute de Almazán, 3 de abril de 2017.– El Alcalde, Carlos de Miguel Sacristán. 906

BOPSO-40-07042017